



Grado en Ciencias
Políticas y de la
Administración y
Periodismo

Presentación

El Programa Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) en Ciencias Políticas y de la Administración y Periodismo es la primera propuesta formativa en Andalucía que permite compatibilizar estudios de grado con sede en dos universidades (Granada y Málaga) de ciudades distintas. Más allá de esta innovación, se trata de uno de los Dobles Grados más atractivos de la Universidad de Granada tanto desde el punto de vista académico y científico como profesional; hace mucho tiempo que se demanda la formación de profesionales que conjuguen el dominio de los fenómenos políticos y el periodismo. Además de preparar personas egresadas en esos ámbitos de conocimiento y práctica, este doble título incluye un itinerario formativo específico orientado a la comunicación política. Se trata, por tanto, de un perfil especializado y muy singular, con ventajas para la empleabilidad en puestos que cubran la indispensable interacción entre política y periodismo: por ejemplo, la redacción y cobertura de noticias de la política nacional e internacional para los distintos medios de comunicación.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada (UGR) y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga (UMA), conscientes de la complementariedad de estos dos campos, han preparado un diseño curricular adecuado para simultanear la matriculación por titulación y universidad en cursos alternos hasta completar un itinerario de 336 créditos en cinco años.

Comisión Académica, de Calidad y de Reconocimiento de Estudios

- Por la UGR:
 - Decano o decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
 - Vicedecano o vicedecana con competencias en Organización Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
 - Vicedecano o vicedecana con competencias en Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
 - El Coordinador o Coordinadora del Título en Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración

<http://grados.ugr.es/politicas-periodismo/>

- Un/a estudiante que entrará a partir del cupo de acceso de la UGR
- La Jefatura de Servicio de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- Por la UMA:
 - Decano o decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
 - Vicedecano o vicedecana con competencias en Organización Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
 - Vicedecano o vicedecana con competencias en Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
 - El Coordinador o Coordinadora del Título en Graduado/a en Periodismo
 - Un/a estudiante que entrará a partir del cupo de acceso de la UMA
 - La Jefatura de Servicio de la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Comunicación